

DIARIO DE PALMA.

LUNES 6 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 50 ms. y se pone á 5 h. 10 ms.
Sale la luna á 6 h. 10 ms. de la noche y se pone á 8 h. 22 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

ISLA DE CUBA.

Cuando léjos de desvanecerse cobran cada día mayores proporciones las esperanzas concebidas por los Estados- Unidos relativamente á la posesion de nuestras Antillas, parécenos incuestionable la urgente necesidad de atender á todo cuanto pueda desarrollar en aquellas posesiones ultramarinas los elementos de verdadera prosperidad y bienandanza. Conozcan aquellos isleños que la metrópoli se interesa por ellos, que España se desvive por mejorar su situacion moral y material, haciéndoles partícipes de los beneficios en que debe abundar un buen gobierno, y entónces no habrá que estar en zozobras por el porvenir de la codiciada isla de Cuba; bien sabrian en todo evento los cubanos recompensar con su inalterable patriotismo el amor, la proteccion y los sacrificios que les hubiese dispensado el gobierno de la metrópoli.

Decimos esto, porque podría ser que el actual gabinete atendiese con ménos urgencia é interes del que se requiere á otro de los elementos destinados á producir en Cuba mayores y mas beneficiosos resultados: hablamos de las misiones.

Relativamente á la importancia de estas y á la necesidad de aumento del clero en la mayor de nuestras Antillas pocas palabras dirémos, como quiera que nos las escusa el testimonio de un hombre que ha podido conocer á fondo las necesidades de aquella isla por haber ejercido en ella el mando supremo. Sabido es que el Esmo. Sr. D. José de la Concha, quien por segunda vez se halla al frente de Cuba con grande aplauso de aquellos isleños, reconoce la imperiosa necesidad de aumentar el clero en aquella isla.

La urgente necesidad de clero y de misiones en aquel pais se desprende tambien visiblemente de la siguiente carta que desde Cuba dirigen á la *España*, carta en la cual á vuelta del incesante celo actividad de nuestro compatriota el Ilmo. Claret y de algunos de sus compañeros se echa de ver la situacion moral de muchos de nuestros hermanos que tanto fruto debieran reportar si se aumentase en aquel pais el personal del clero.

No desatienda estas observaciones el gobierno, y cuando no fuere por el celo de la religion hágalo siquiera por la cultura y mejor parecer de un pueblo, cuya situacion poco lisonjera por cierto puede conocerse por la siguiente carta que el P. Galdácano, religioso de la Obervancia de San Francisco, ha dirigido

desde Santiago de Cuba al periódico de Madrid titulado la *España*; carta que tomándola de este periódico reproducimos en el lugar preferente de nuestras columnas, y no dudamos será leida con avidez por todas las personas amantes de la civilizacion.

«En las circunstancias, dice el citado periódico la *España*, en que parecen haber revivido ideas que creíamos sepultadas en la huesa del descrédito contra las misiones y los misioneros, es mas conveniente que nunca poner de manifesto los extraordinarios servicios que prestan estos pobres religiosos en América y Asia. Con este motivo no podemos ménos de lamentarnos del fatal olvido en que yace el asunto del colegio de misioneros de la observancia para América y Tierra Santa, cuyo establecimiento se vá difiriendo á pesar de las reiteradas reclamaciones de la autoridad superior de la isla de Cuba, que considera á los religiosos como uno de los mas poderosos instrumentos de civilizacion. A la autorizada opinion del señor general Concha, y á sus gestiones, se debe tal vez la conservacion de algunos de los colegios de misioneros de la península, cuya existencia peligró en momentos de acalorada imprevisión. Tenemos un placer en consignar este hecho que demuestra la inteligencia y sensatez de aquel ilustrado gefe.»

La carta del P. Galdácano dice así:

«Voy á hacer á Vds. una reseña completa, aunque sucinta, de las misiones del Esmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de esta diócesis. Para dar algun orden á esta relacion, conviene sepan Vds. primero como se hallaba este arzobispado cuando el Ilmo. Claret llegó á él. Por el mapa de la isla conocerán su estension; el número de sus habitantes asciende aproximadamente á 300,000 almas; las parroquias á poco mas de 40, con un vasto territorio cada una y una poblacion derramada por los campos, habiendo vecinos y aun vecindarios numerosos á 15 y 20 leguas de distancia del pueblo á que pertenecen. De aqui ha resultado la ignorancia en materias religiosas, y las consecuencias que le son naturales. Un gran número de estos habitantes de los campos jamas habian entrado en la iglesia sino cuando los bautizaron, ni oido tampoco sermones ni catecismos, ni tenian otra idea de la religion sino la muy imperfecta que recibieron de sus padres, tan poco instruidos como ellos. La union ilegítima de los dos sexos, ó el contubernio, apenas era tenido por ilícito, ni los hombres ni las mujeres se avergonzaban de él, y casi formaba un tercer estado con el matrimonio y el celibato: en vecindarios ó partidos que constan de dos

ó tres mil almas, se hallaban 10 ó 20 matrimonios, y en algunos ménos todavía. Llegó en algunas partes el esceso á tal punto, que las jóvenes se mofaban de los que se casaban ó habian casado, llamándolos por burla *galleta con gorgojo*.

Luego que el Ilmo. Claret llegó á esta isla, dió inmediatamente una larga mision en la capital; que la predicó él mismo, con bastante fruto. Tan pronto como le fué posible, salió á la visita pastoral, enviando al mismo tiempo sus misioneros en distintas direcciones. Las visitas de S. E. I. son al mismo tiempo misiones; se detiene en cada pueblo una semana, ó dos ó tres, segun la poblacion y las necesidades de ella, predicando él mismo todas las noches un sermón moral con su punto doctrinal, del mismo modo que lo hacian los misioneros de Zaira y de Olite; asistiendo al confesionario todos los dias por la mañana desde las seis hasta las doce, y por la tarde desde las cuatro ó cuatro y media hasta la hora del sermón, como si fuese un simple misionero. Los demas misioneros hacemos lo mismo en los partidos ó pueblos á donde llegamos, empleando en el confesionario ocho, diez ó doce horas, segun la concurrencia de penitentes. Al sermón precede siempre un buen rato de catecismo, empezando por aquellas cosas que en nuestro pais saben los niños cuando empiezan á hablar, como son, la señal de la cruz, el Padre nuestro, Ave María, etc. Esto ha sido indispensable, porque en la mayor parte del pueblo la ignorancia era absoluta. A los dos años el ilustrísimo Claret tenia ya visitado y misionado todo su arzobispado, no habiendo pueblo ni partido á donde no hubiesen llegado él ó sus misioneros.

Lo que admira es la fe de estas gentes en medio de su escasa instruccion religiosa, y la especie de hambre que tienen de la palabra divina. En el radio de cuatro ó cinco leguas apenas queda persona capaz de caminar á caballo que no concorra á la mision, volviéndose unos á sus casas despues del sermón, que siempre concluye poco ántes de las nueve de la noche, quedándose otros en alguna casa próxima al punto de la mision mientras dura esta. No dejan de sufrir trabajos materiales en estas correrías, como largos viajes de quince y veinte leguas á caballo en un día, mal acomodo por la noche, mal alimento y malas aguas. S. E. I. ha dormido alguna vez en el suelo, despues de trece horas de marcha; tambien se ha hallado sin encontrar que cenar despues de una penosa jornada, aunque esto ha sido rara vez. El alojamiento mas comun de los misioneros, en los partidos del campo, es alguna casucha formada de tablas ó de cortezas que suelta el árbol de la

palma, llamadas aqui yaguas; estas casas están llenas de hendiduras por todas partes ó abiertas á todo viento; la cama, cuando mejor va la cosa, en catre pelado, sirviendo de ropa el capote, y de almohada el saco de noche con su contenido de libros y alguna muda, escepto cuando no se halla catre y hace oficios de tal el ancho suelo, aunque esto sucede rara vez; el alimento mas ordinario carne de puerco con papas, muchísimas veces sin pan, aguas poco gratas á la vista y ménos al paladar, y nada puras.

Estos son los regalos que goza el misionero en el arzobispado de Cuba, y eso que tenemos orden de pagar cuanto gastamos y para ello nos da dinero el señor arzobispo. Tambien S. E. I. se mantiene á su costa sin recibir de los curas mas que lo debido por derechos de visita, segun lo dispuesto por las leyes. En medio de estas privaciones parece que la divina Providencia tiene un cuidado particular de nuestra salud; así es que en las misiones me encuentro mucho mejor que en el palacio ó seminario. Los trabajos ó padecimientos del espíritu, son, sin comparacion, mas sensibles que los que acabo de describir. No hay género de calumnia que no se haya levantado contra este venerable prelado y contra sus misioneros. De todo se ha echado mano, esceptuando solamente la violencia abierta, para desprestigiarle y para impedir el fruto de sus tareas apostólicas. Se han intentado recursos de fuerza contra él; se ha amenazado, escarnecido y sumariado á los misioneros; en una palabra, el enemigo defiende sus posiciones palmo á palmo; pero hasta ahora siempre ha salido con la cabeza rota. Se han hecho sobre doce mil matrimonios de personas que vivian en contubernio; las confesiones y comuniones pasan de diez mil; pocas personas han quedado sin confirmarse; las inscritas en la archicofradía del Corazon de María, cuya tarea se principió el año pasado, son ya muchos miles, y á donde llega la mision ninguna queda sin inscribirse. Todo esto lo ha hecho el Ilmo. Claret con dos parejas de misioneros, ademas de la que forma él con su secretario. Y no crean Vds. que se entregue al ocio y al descanso despues de haber concluido la visita de su diócesis con tanto fruto de las almas; lleva ya visitada por segunda vez una gran parte de ella, y actualmente está ausente de la capital, continuando su segunda visita, y los misioneros están tambien en campaña. Se han distribuido mas de cien mil libritos, entre catecismos y otros opúsculos devotos, todos gratis: las gentes piden con avidez estos libritos; y muchísimos han aprendido á leer por el anhelo de aprovecharse de su lectura. Entre los grandes bienes que han producido estas misiones,

aun en el orden temporal, el primero que se presenta al pensamiento, es que mas de cuarenta mil niños, ó jóvenes de uno y otro sexo, que no tenían padre legítimo, lo tienen ahora, y pueden ya borrar el humillante carácter de hijos naturales. A mí me toca muy poca parte en todos estos resultados, porque lo mas estaba hecho cuando llegué á este arzobispado; sin embargo, todavía hay bastante, mucho que trabajar, y mientras Dios me conserve las fuerzas, estoy resuelto á cooperar con todas ellas aunque son bien insignificantes, á los grandes planes de este santo prelado.

Fr. Antonio de Galdácano.

MANIFIESTO DEL GENERAL DULCE.

«Señora: don Domingo Dulce, director general de la arma de caballería, puesto reverentemente á los reales piés de V. M. espone: Que al ponerse de acuerdo en época reciente con varios dignos generales para salvar las instituciones del país, menoscabadas y holladas por un ministerio que abusando de vuestra régia confianza, ponía en riesgo vuestro trono, acudimos á hacer efectiva con la espada la lealtad de nuestro juramento de defender la Constitución de la monarquía, con la prévia y terminante condicion, por parte del esponente, de no admitir premio ni gracia alguna por el movimiento que íbamos á intentar: igual manifestacion hice al señor Olózaga en las conferencias prévias á nuestro alzamiento.

Todos creimos una empresa patriótica y santa el devolver al país sus garantías, acercando á V. M. á su pueblo, y en pró de tan noble causa corrimos gustosos el azar de ser fusilados en el caso de malograrse nuestro intento. El fuego y la metralla vinieron á poner á prueba en Vicálvaro el valor de nuestros soldados y el temple de nuestras almas, y la nacion entera respondió á nuestra voz, haciendo justicia á la lealtad de nuestro proceder.

El general en jefe acordó entonces, en nombre de V. M., otorgar varios premios á los valientes que los habian ganado con su sangre; y al mandarles en la Carolina que se revistieran con sus nuevas insignias, convinimos con los demas generales en que cualesquiera que hubiesen sido mis merecimientos, mi delicadeza y mi honor, estaban interesados en no admitir merced alguna por un acto, que si es controvertible para muchos, para mí que no juro en vano, era el cumplimiento de un deber sagrado.

Al llegar al ministerio los ilustres generales que con tanta justicia obtienen hoy vuestra régia confianza, V. M., atendiendo mas á su natural benevolencia que á mis inalterables sentimientos, tuvo la dignacion de promoverme á teniente general, cuyo decreto recibí en el Carpio, hallándome de marcha para la corte: y el señor ministro de la guerra recibió una mia fechada en dicho punto, en la cual le esponia la absoluta imposibilidad en que me hallaba de admitir la alta honra que V. M. me hacia, suplicándole al propio tiempo me indicase la manera mas óbvia y conducente de salvar ese compromiso sin causar embarazos al gobierno.

El digno ministro no calculó bastante, sin duda, la gravedad de mi conducta y lo delicado y escepcio-

nal de mi posicion, y sin satisfacerme me ordenó saliese á encargarme del mando militar de Cataluña, donde al parecer asomaban presagios de negras tormentas. Siendo urgente mi salida, y temiendo promover un conflicto en el momento en que se anunciaban riesgos, y cediendo por otra parte á las indicaciones de varios generales amigos míos, que por la circunstancia de ser demasiado apremiante la situacion, me aconsejaban no debía insistir entónces en mi propósito de renunciar el entorchado, por ser mi presencia necesaria en Cataluña, cuyo mando es de teniente general, emprendí la marcha para mi nuevo destino, y sin esfuerzo alguno particular he cumplido lo mejor que he podido y he sabido la mision que el gobierno me confié, habiendo encontrado el país en buen estado y favorablemente predispuesto al orden, merced á su patriotismo y á la esforzada solicitud de mi digno antecesor el señor marques del Duero.

Terminada ya mi mision, y desembarazado completamente de las consideraciones que me ligaban, acudo á V. M. para que, si estima en algo mis servicios, se digne admitir la renuncia que hago del empleo de teniente general y de la cruz de Carlos III que he recidido despues.

Hay cosas, señora, que el hombre no puede sacrificar á consideracion de ninguna especie, cuales son la dignidad y la conciencia, y ambas á dos me aconsejan que cumpla los compromisos contraidos, sin dar lugar á que nadie pueda sospechar que yo sacrificara una posicion oficial por miras de interes propio ó de bastarda ambicion.

Si de la situacion que nuestra espada incoó no reportase el país todos los beneficios que nos proponemos, no sufre mi delicadeza que un solo español pueda distinguir una señal de provecho mio entre las lágrimas de la patria: si, por el contrario, de sus resultas nacen las fecundas semillas de nuestra regeneracion, y la libertad, la moralidad y el bienestar se desarrollan á la sombra de vuestro trono constitucional, entónces, ¿para qué mas premio? ¿A qué mayor galardón puede aspirar el hombre honrado?

Todos los que lucharon pueden ostentar con orgullo los grados que han ganado: en mí, señora, la lealtad, la consecuencia y hasta el bien del país están interesados en que sea hoy lo mismo que era antes del 28 de julio.

En esta atencion, á V. M. rendidamente suplico, que en razon á lo espuesto, se digne admitir la formal renuncia que hago del empleo de teniente general y gran cruz de Carlos III, en lo cual recibiré una muestra de la estimacion que á V. M. merecen mis servicios.

Señora: A. L. R. P. de V. M.—DOMINGO DULCE.

Barcelona 17 de octubre de 1854.

Las *Novedades* publica la siguiente carta que le ha dirigido el señor Orense, marques de Albaida, con motivo del manifiesto del coronel Gándara.

Mi retiro octubre 15 de 1854.

En el manifiesto del coronel Gándara, al hablar de los sucesos de de marzo de 1848, en que me cita nominalmente, hay inexactitudes que espondré lacónicamente para que la verdad quede en su lugar.

Mal pudo Buceta presentarse en mi nombre á Gándara, porque yo ni de vista conocia á Buceta, hasta la junta ó reunion tenida el 22 de marzo en la casa que cita Gándara, plazuela del Progreso.

Hasta dicho dia, solo hubo los deseos y conversaciones naturales al contemplar lo que sucedió en Paris. Ni habia masas organizadas, ni recursos, y estaba yo al punto de marcharme, temiendo una segunda edicion de lo de 1846, cuando el casamiento de Montpensier, en que progresistas por un lado y narvaisistas por otro, hicieron lo que Cascairuelas, que hizo cuanto pudo y no hizo nada.

En este estado me invitaron á asistir á la reunion citada, á donde solo se fué una vez. Hallé once personas, entre ellas el señor Gándara, y algun otro militar que no estaba en activo servicio. Yo era el único diputado.

Allí espusieron los elementos que habia para imitar á lo de Paris. El que mas valia era el regimiento de España y sin esto se hubiera acordado que no habia medios de hacer nada de provecho. Gándara dudaba mucho de tal elemento; hizo mil preguntas, y tardó en convencerse de su cooperacion. En efecto, el regimiento citado nada hizo el 26 de marzo, y de ahí principalmente la catástrofe; pero el 7 de mayo, en que Buceta se portó como un héroe, y lo mismo sus compañeros, probó que no se contaba ligeramente con él.

El secreto sobre esto se guardó maravillosamente bien, y sobre lo que debía hacerse el 26, pues hasta aquella mañana nada supo el pueblo, y entónces era forzoso que lo supiesen puesto que tenia que empezar él la funcion. Corrí una parte de Madrid la víspera, y nadie me dijo nada; hice lo mismo la mañana del 26, y no hallé conocido que no me dijese: «¿Conque hoy á las tres?» que esta fué la hora señalada en la reunion del 22, debiéndose empezar en la casa de Correos, situada entónces en la Puerta del Sol. Gándara á las doce me habló, y se manifestó receloso, porque su zapatero le habia ido á decir: «¿Cómo Vd. en la cama aun, el dia que se hace la revolucion en Madrid!» Yo le pregunté si su zapatero era patriota, y habiéndome dicho que sí, le contesté: «Pues yo hallo entónces eso lo mas natural del mundo.» Llegó la hora convenida; el gobierno paseaba en el Prado; el pueblo todo estaba en la Puerta del Sol, y sin embargo, nada se hizo.

Jamás oí explicacion satisfactoria sobre esto; y lo atribuí á maniobras de los santones, que no querian una revolucion, sino un cambio de cántaras. Al anochecer, cuando nada se esperaba, rompió el fuego, que aunque sostenido bizarrísimamente por pocos, duró dos horas, en que pudo algun amigo ir á despertar á Gándara, que dormia, segun nos dice. Ya en 1823 habia visto yo que los militares duermen á veces demasiado, y hubo tambien de costarme caro. La misma enfermedad acometió á los demas militares concurrentes á la junta del 22, sin duda, pues solo ví á dos de los paisanos que asistieron, repartiendo armas. A los demas no los ví hasta Bayona, al cabo de tres meses, pues no quise ir á la embajada inglesa, donde estaban.

Me salvó principalmente, durante tres meses que seguí en España,

mi amigo el Illmo. señor D. Angel Fernandez de los Rios (Q. E. P. D.), á quien jamas olvidaré. Con Gaminde y otros amigos que no tuvieron parte en la reunion mencionada, me reuní al pueblo en las Cuatro Calles, en el mismo traje que me cogió. No llevaba, pues, sombrero calañés ni trabuco, como supone *El Heraldo*; pero sin él podian dar lo mismo las balas enemigas, y esponer mi cabeza ante el consejo de guerra, de ser cogido. Las barricadas eran fuertes por un lado y débiles por otro, pues las formaron de mesas y sillas de café. Creo que Gándara hubiera hecho mejor en no entrar en detalles sobre aquellos sucesos, bastando decir que las armas y municiones empleadas aquel dia eran suyas, cosa que nadie creo haya contradicho.

Tambien es verdad que Gándara ha sido tenido por buen jefe como militar, y por buen progresista, como lo prueba mi relato, pues es claro no se irian á tener tantas confianzas por los que manejaban aquello (que ahora que se puede con decoro, digo que no era yo) con persona ni remotamente sospechosa. Por lo demas, la debilidad de Gándara es sumamente general. No hay santoncillo que al querer el triunfo de la causa liberal, no sea con la precisa condicion de que mande su santon favorito, siquiera haya sido pescador y adulador de Cristina y de los polacos, que en verdad solo han sido los continuadores de Narvaez.

Pero Gándara olvidó, que no siendo santon Salamanca, no le alcanzaban las bulas y los privilegios de los santones, animales de dos piés y sin plumas, por valerme de las palabras de Platon, peculiares á España, como las mulas, con quienes tienen muchos puntos de semejanza, y á quienes podrá algun dia llegar su San Martin, pero que no ha llegado aun. Repito que doy estas explicaciones solo en obsequio de la verdad histórica de los hechos de 1848.—José Maria de Orense.»

Correo de hoy

5 DE NOVIEMBRE.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las diez y cuarto de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 45 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Joaquin Zaforteza, diputado á cortes por esta provincia, el Sr. D. Joaquin María Bover y D. Mateo Tous.

Mañana por la tarde debe salir de Barcelona el vapor de guerra *Piles*, que ha de conducir al escelentísimo Sr. Capitan general, y segundo Cabo de estas islas.

El Sr. Obispo de esta diócesis queda todavía en Barcelona.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 1.º del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una lista con los nombres de los jueces de primera instancia y promotores fiscales que deben quedar cesantes segun real orden del ministerio de Gracia y Justicia.

Otra lista con los nombres de los señores que han sido trasladados á promotorias y juzgados.

Un parte del señor gobernador de Madrid del cual resulta haber sido atacado por el cólera en el día 30 un solo individuo.

Tres reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, con ascensos de regentes de audiencia.

Otra concediendo un nuevo diploma á doña Francisca Osés, partera con título del antiguo protomedicato de Navarra, espedido en 4 de mayo de 1844.

Una circular á los señores rectores de las universidades, manifestándoles que una de las disposiciones que el gobierno piensa adoptar en beneficio de la juventud estudiosa, es la rebaja de los derechos de matrícula.

Otras dos reales órdenes con cesantías y nombramientos de promotores fiscales para Soria y Daroca.

Otra real orden del ministerio de Fomento para que en los puntos en que existen interventores de los ramos de fomento, se encarguen estos de los negociados de minas y montes que radican en los gobiernos de provincia.

Otra concediendo los correspondientes ascensos de escala á los auxiliares y escribientes del ministerio de Fomento.

NOTICIAS ESTRANJERAS

En una carta de Crimea, fechada el 15 de octubre y publicada por la *Gaceta de Lion*, leemos lo que sigue: Cuando empezamos nuestras paralelas, desde el 10 al 11, los rusos nos tiraron mas de 1000 cañonazos de día y otros tantos de noche, y entre nosotros y los ingleses solo tuvimos un muerto y algunos heridos. La plaza de Sebastopol será reducida á cenizas. Pero como la ciudad está dominada por el fuerte del Norte, será menester en seguida librar batalla al ejército de Menschikoff para alejarlo de este fuerte. Nosotros hemos recibido mas de 10,000 hombres de infantería de refuerzo y 2,000 caballos, y esperamos aun mas tropas. Los ingleses hacen de Balaklava un pequeño Gibraltar.

Se lee en el *Lloyd* de Viena: Los partes de Odessa manifiestan que circulaba en esta ciudad el rumor de que el 17 se habían apoderado los aliados, bajo el mando del almirante Bruat, del paso dejado libre entre los navios de línea echados á pique por los rusos, cuyo paso había logrado dominar la escuadra por medio de sus cañones. Con las nuevas tropas embarcadas directamente de Constantinopla para Balaklava, se encuentra el general Espinasse. Dicese que á petición suya se le ha concedido que mande las columnas de ataque cuando el asalto de Sebastopol.

ULTIMAS NOTICIAS.

Montpeller 31 de octubre, á las 6y2 de la tarde.

Esta tarde hemos recibido un parte, fechado en Paris á las dos, manifestándonos que á la apertura de la Bolsa circuló el rumor de que había llegado la noticia á Paris de que el 25 había tenido lugar el asalto de Sebastopol, y que la ciudad había sido tomada.

Esta noticia se consideraba generalmente en la Bolsa como prematura; de modo que no ha ejercido influencia alguna en los fondos.

A la salida del parte los consolidados estaban á 94 5/4, en baja de 1/4.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 30 DE OCTUBRE.

De un periódico democrático copiamos literalmente lo siguiente:

«Ayer tarde se reunió en la fonda de los Leones gran número de jóvenes demócratas, con objeto de dar una muestra de simpatía y reconocimiento á los oradores Ordax y Castelar, defensores ante el jurado de los señores Garrido y Cámara. Reinó en toda la comida el mejor orden y mas admirable fraternidad. Los brindis y los discursos duraron hasta una hora bastante avanzada. Transcribiremos algunas de las notables palabras que en aquel recinto se pronunciaron, si nuestra memoria no nos fuera infiel. El señor Ordax habló con toda la fe de un verdadero demócrata y la elocuencia que le distingue. Mr. Javier Durrieu, y algunos otros emigrados franceses, pronunciaron algunos discursos, que nos hicieron ver que la Francia vive, aunque le falte su libertad;

por fin, los señores Martos, Castelar y algunos otros, vinieron á aumentar con sus palabras el entusiasmo que reinaba en aquella reunion. Los presos del 28, que aun gimen en los calabozos del Saladero, enviaron una carta, diciendo lo doloroso que les era no poder formar parte de tan numerosa y escogida concurrencia, á la cual consagraban su recuerdo. Con este objeto se brindó por su próxima libertad, prometida ya por el ilustre general Espartero, cuyo nombre fué objeto de merecidos aplausos.»

El gobernador civil de Zaragoza, dando una prueba de lo mucho en que tiene la completa libertad en las elecciones que se están verificando, ha suspendido de sus destinos, previniendo á los jueces que formen las respectivas sumarias, al administrador de rentas del partido de Sos, y al director de caminos vecinales del partido de Daroca, por haberse atrevido ambos á intervenir en las elecciones de un modo contrario á lo terminantemente prevenido por la superioridad.

La interesante cuestion que se está debatiendo entre el ayuntamiento de Zaragoza y el gobierno respecto al pago de la contribucion de consumos, parece, segun nuestras noticias, que va á tener una solucion algun tanto satisfactoria.

La corporacion municipal ha elevado una reverente esposicion, en la cual, despues de manifestar sus apuros pecuniarios, ofrece pagar por fin de año y como equivalente de los derechos de puertas, la cantidad de doscientos mil reales vellon.

El señor gobernador civil de Córdoba se ha visto precisado á mandar á los señores alcaldes de la provincia, que vigilen á los que bajo la capa de nacionales, no hacen mas que molestar á sus conciudadanos con sus continuas vejaciones. Para evitar esto ha determinado que se tenga presente las leyes sobre Milicia Nacional, que previenen que todo miliciano fuera de los actos de servicio es un simple ciudadano; y por consiguiente se le aplique la ley como tal, con lo que se logrará que tan benemérita institucion no sirva para apadrinar vejaciones como algunos de sus individuos al parecer lo desean.

Parece que una de las primeras reformas que piensa realizar en su arma el director de caballería, consiste en la refundicion de los escuadrones de cazadores en regimientos, con lo cual, ademas de otras ventajas de organizacion, se proporciona desde luego para las clases, la de dar colocacion á los jefes que habrán de mandar en primero y segundo lugar los nuevos regimientos.

Nos dicen de la Coruña que en los dias 22 y 23 cargó con mayor fuerza el cólera en aquella ciudad, habiendo sido atacados unos 300, de los que murieron 160; pero que el 24 apenas hubo enfermos atacados, y el 25 algunos, que en proporcion á los dias anteriores apenas significa nada.

Se sabe que desde el 18 hasta el 24 han sido atacadas en aquella poblacion 1,500 personas.

Escriben de Orense que aquella poblacion tambien es víctima del terrible azote, aunque no en tanto grado como en la Coruña y otras poblaciones de España: no deja de hacer bastantes estragos, siendo de notar la particularidad de que á la parte del Sur de la poblacion apenas la ha invadido.

En Pontevedra declina visiblemente la enfermedad.

Sigue en Murcia el cólera ejerciendo su maléfica influencia, presentando la poblacion un aspecto desolador; las gentes acomodadas huyen, las tiendas están cerradas y los negocios son nulos.

En Santander ha principiado su período descendente.

Se hace notar la falta de algunas familias acomodadas que acostumbraban pasar los inviernos en esta capital. Algunos visionarios lo atribuyen á conspiracion de los que se consideran vencidos. Es lo cierto que en casi todos los establecimientos se nota la falta de circulacion en el numerario.

Reina el temor de trastornos en algunas poblaciones á consecuencia de la

paralizacion del trabajo y por la poca decision con que muchas autoridades de eleccion popular se oponen á manifestaciones tumultuarias que nadie mas interesados que nosotros en condenar abiertamente como está el campo de la libre discusion.

Idem 31.

Dos periódicos muy avanzados, *Adelante* y el *Clamor público*, hablan hoy de trabajos que se emplean y de esfuerzos que se hacen para promover asonadas antes de la apertura de las Cortes, ó el dia mismo de su reunion. A juzgar por las apariencias, dice el diario progresista, hay un empeño decidido en persuadir dentro y fuera de la península, que el orden es incompatible con la práctica de los principios progresistas. Con este fin se forman siniestras conjeturas sobre los menores síntomas de inquietud que se notan, se exageran los desórdenes parciales que suelen ocurrir, y se nos pinta con los mas negros colores la situacion de España, á quien se supone presa del vandalismo y de la anarquía.

Por su parte el *Adelante* dice, reprobando estos conatos de desorden, que la actitud noble, firme y decorosa con que inauguraremos la obra de nuestra regeneracion, haga ver palpablemente á todos que hemos hecho una revolucion, no un motin; que esa actitud impugna á los que desearian vernos envueltos en miserables trastornos; que esa actitud desengañe tambien á los fraguadores de farsas y haga perder la esperanza á los soñadores de restauraciones.

Estamos enteramente de acuerdo con nuestro colega y añadiremos que no envidiamos la suerte de los que hoy quisieran atentar al orden político y social.

Segun cartas que tenemos á la vista, la reina Cristina no se habia movido á la fecha del 27 de Bagneres donde hace una vida retirada. No es exacta, por tanto la noticia de su llegada á Paris.

Parece que el 6 de noviembre próximo se abrirá por el ministerio de Hacienda el pago de una mensualidad á todas las clases que dependen del Estado.

Estos dias ha corrido muy extendida la noticia de que en un círculo de diputados demócratas ó ultra-progresistas, se habia acordado presentar á las Cortes, tan luego como estuviesen constituidas, una proposicion abrazando estos dos extremos: Confirmacion de la dinastía que hoy rige los destinos de la España, y suspension de todas las funciones del trono interin el Congreso discuta y vote la nueva Constitucion del Estado. No creemos en la certeza de semejante proposicion; mas si en efecto se presentase, desde luego auguramos para ella la quinta parte de los votos de la Asamblea.

En el *Diario Español* de hoy se lee lo siguiente:

«Dijose anoche, ignoramos con que fundamento, aun que no nos parece imposible, que el señor general San Miguel habia presentado su dimision del cargo de inspector de la Milicia Nacional.»

Creemos no tiene fundamento la noticia de la dimision del general San Miguel. Este, parece, estuvo ayer á inspeccionar la Milicia Nacional de Toledo.

Por carta de Vichy, fecha del 25, sabemos dice la *España* de hoy, que el señor duque de Valencia habia mejorado notablemente con el uso de aquellas aguas. Diez dias llevaba tomándolas; y á pesar de que el tiempo no era muy favorable, pensaba continuar allí hasta que la estacion le obligase á cambiar de residencia.

En Granada va calmándose el pánico producido por la aparicion de algunos casos. Cede tambien en la provincia de Jaen, y el resto de Andalucía puede darse ya por libre de este azote.

Hoy la Coruña y Murcia son las ciudades en que el cólera se ceba mas.

El discurso que la Reina debe pronunciar en la apertura de las Cortes se ha leído el sábado sin oposicion en consejo de ministros; pero no está acordado definitivamente todavia. No es pues, exacto que se haya discutido.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Allende Salazar piensa formalmente retirarse del Ministerio ape-

nas se reunan las Cortes, á cuyo efecto tiene ya preparada su renuncia. Parece que el actual ministro de Marina quiere quedar en completa libertad para sostener como diputado, los principios y las ideas que profesa.

El general conde de Reus se halla completamente restablecido de la ligera enfermedad que le ha retenido algunos dias en cama. Anteayer pasó á visitarle el dignísimo general duque de la Victoria.

Del Siglo XIX tomamos el siguiente COMUNICADO.

Señor director del Siglo XIX.

En atencion á que su apreciable periódico se ha ocupado de la persona del infante D. Enrique, la primera vez para complicar su salida, con noticias de diferente origen, y la segunda para decir que aun se halla en Aranjuez; tenemos el sentimiento de noticiar á V. para que lo inserte en su ilustrado periódico, que S. A. se halla enfermo, habiéndolo estado de bastante gravedad. S. A. S. S. Q. S. M. B. José Bibiano.

El general Narvaez permanecerá en Vichy, segun las noticias que se tienen hoy de aquel punto, hasta que la estacion rigurosa le arroje de las aguas. Contralo que ha dicho un periódico, podemos asegurar que el duque de Valencia aun no tiene decidido á donde irá desde Vichy, aunque ya puede decirse que no piensa por ahora venir á España.

La Bolsa de hoy ha sido fecunda en noticias de todas clases. Se ha insistido en que el general San Miguel ha presentado su dimision del cargo de Inspector general de la Milicia Nacional del Reino. Se ha dicho que las cartas de Burgos llegadas hoy, muestran recelos de que el orden pueda turbarse el día 4 de noviembre en algunas ciudades de Castilla. Y se ha dado por último, como positivo, que el gobierno habia recibido hoy por la mañana un parte telegráfico de Paris anunciándole que la plaza de Sebastopol habia solicitado la suspension de hostilidades, lo cual habia sido negado por el ejército aliado, que seguia bombardeando el 22 la plaza.

Bajo la impresion de estas contradictorias noticias, la Bolsa de hoy ha estado desanimada como suele.

Del 3 por 100 se ha publicado una operacion á 33-80; mas tarde se ha ofrecido el mismo consolidado á 33-85, pero ni este ni aquel son los verdaderos precios. En cuanto se busca una partida siquiera de 400,000 rs., no hay quien la dé á menos de 34. Lo mismo sucede respecto del diferido, que habiéndose hecho hoy delante de nosotros á 17-85, se pedia al mismo tiempo por un millon á 18.

La amortizable de primera, repuesta algo del susto de ayer, se ha hecho á 9-60. De la de segunda apenas se encuentra papel, y como han sido varios los que, fiados en la subasta habian vendido al descubierto, al tener hoy que hacer entrega de los títulos, se han visto en la precision de pagar el precio fijado por los pocos tenedores de esta clase de papel. Así es que á última hora se ha cotizado á 5-50.

Las acciones de S. Fernando se pagaban buscadas á 98. Respecto á cambios, el Paris hallaba dinero á 5-25 y el Londres á 50-90-85.

Se confirma la noticia de que marcharán algunas fuerzas navales francesas é inglesas al Archipiélago de las Antillas. Este paso que se ha interpretado como interes privativamente español, tiene relacion principalmente con la lucha europea entablada con motivo de la guerra de Oriente, pues los rusos hacen esfuerzos porque los norte-americanos se atraigan la atencion de las dos naciones aliadas.

Idem 1º

Sabemos que S. M. la Reina, tan conmovida con los estragos que el cólera causa en la Coruña, como agradecida al caritativo celo que en tan tristes circunstancias ha manifestado la Escma. señora condesa de Mina, su aya, ha escrito á esta una carta muy afectuosa, y dado orden de que se le remitan 15,000 rs., para que los distribuya en socorros segun su benéfico corazon la inspire.»

Palma

5 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el coronel graduado D. Manuel Tomas, primer comandante del tercer batallón de Asturias.

Parada, la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN LEONARDO, ABAD Y CONFESOR.

Fue hijo de padres nobles e ilustres, abrazó la religión de Jesucristo en los primeros siglos de la Iglesia, y fueron tantos los milagros que el Señor obró por la intercesión de su siervo, que su fama se extendió por todo el reino de Francia, Inglaterra y Alemania.

CULTOS.

MAÑANA LUNES

En Santa Clara

Concluyen las cuarentahoras consagradas al seráfico padre San Francisco de Asís, siendo la exposición a las seis de la mañana; a las diez la reverenda comunidad cantará nona y la misa mayor y a las seis de la tarde habrá un rato de oración mental, la estación al S. no. Sacramento y la reserva.

ANUNCIOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Segun lo dispuesto en el artículo 20 del real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciantes deben elegir anualmente de entre sus individuos uno, dos ó tres síndicos que les representen ante la administracion en los casos en que sea necesario para la imposición y exacción del subsidio en el año inmediato. A este fin cita la administracion á los individuos de las clases agremiadas, y les señala á continuación el día y hora en que deberán concurrir á verificar la mencionada eleccion de síndicos en el local en que se halla establecida la misma oficina.

El día 6 de noviembre concurrirán:

A las diez de la mañana.—Taberneros de la capital.

A las diez y media.—Taberneros de fuera del radio.

A las once.—Sombrereros.

A las once y media.—Tiendas de Abacería.

A las doce.—Armeros.

A las doce y media.—Bodegoneros.

A la una.—Bollerías.

A la una y media.—Cacharrerías.

A las dos.—Caldereros.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, ha acordado se inserte el presente en los periódicos de esta capital, en el concepto de que las clases que no concurren para el nombramiento de síndicos se entenderá que renuncian á tener representantes en el año próximo de 1855. Palma 27 de octubre de 1854.—El administrador—Francisco de La Peña.

COMUNICADOS.

Sr. Redactor del Diario de Palma: Muy señor mio: He de merecer de la bondad de usted que dé cabida en las columnas de su apreciable periódico á las líneas que siguen.

Con fecha 9 de setiembre último remití un artículo al Diario de Palma que se insertó en el del 21 del citado mes, impetrando de la filantropía de los médicos que han hecho frente al cólera asiático de Andraitx una explicacion que toda ella podia redundar en beneficio de los

moradores de esta nuestra dorada isla, al mismo tiempo que en mucha prez y no poca honra de aquellos. Sin embargo, el tal artículo ha sido relegado al desprecio ó al olvido, que tanto monta, pues ni aun ha merecido una simple contestacion. ¿Cuál habrá sido la causa de ello? El tal artículo no fué firmado por ningun anónimo, ni con iniciales, sino con todas las letras y sílabas que componen el nombre y apellido de un profesor de medicina y cirujía, natural y vecino de Mallorca; y en tal concepto debiera ser algo mas atendido, por mas que se juzgase al autor de una importancia negativa en comparacion á la altura que sin duda alcanzan los conocimientos facultativos de los de Andraitx.

Verdad es que equivoqué el nombre de pila del médico D. José Riera; empero ¿es suficiente motivo para esquivar una explicacion de resultados tan útiles é importantes? ¿No merecen los mallorquines estar orientados con los medios que se han empleado contra una enfermedad tan nueva aquí como espantosa por todas partes, y cuyos estragos en todos los puntos del globo que ha invadido han sido aterradores excepto en Andraitx?

No ignoro que los contagios son siempre correlativos, mas, esto no obsta para que Andraitx no haya de ser considerado por el primer pueblo del orbe en donde apenas este fiero enemigo del género humano ha estampado su funesta huella, cuando ha sido derrotado, vencido y aniquilado (1). Confiaba yo, como deben confiar otros muchos médicos, que en alguna parte y algun día, la medicina habia de triunfar de sus ataques, (los del cólera) y por el presente en Mallorca se ha triunfado mas bien y mejor que en ninguna otra. ¿No es esto exacto? Estúdiense la marcha y estragos del cólera asiático, en el año 1851 en Hungría, Moldavia, Galicia y Viena; en 1852 en Paris y muchos pueblos de Francia; en Madrid y muchos pueblos de España, en Londres y muchos pueblos de Inglaterra, y en el corriente año los que ha hecho en Barcelona y sus pueblos, en Alicante, Valencia, Cádiz, etc., y dígaseme si en ningun pueblo inferior de mucho en número de vecinos de los que contiene Andraitx, se ha contentado el cólera con tan poca cosa? En esta atencion, creo de buena fe «que ningun médico que estima en algo el prestigio de su profesion, dejará de ansiar el saber cuáles han sido los medios con que en Andraitx se le ha combatido.» De un día á otro el enemigo en cuestion puede tener la humorada de mostrarnos sus desencajadas facciones y estender el terror del sepulcro en varios pueblos de esta isla ¿y entonces? La consecuencia es óbvia. Conociendo los medios por los cuales con tanta prontitud ha sido aniquilado en Andraitx, se pondrian en planta sin vacilar y con confianza. Téngase presente que el catálogo de medicamentos recomendados contra el cólera es ademas de largo y fastidioso, opuesto en su modo de obrar; quiero decir que los medicamentos que recomiendan algunos autores tienen una acción fisiológica y farmacológica enteramente opuesta á los que preconizan otros. De todo lo cual resulta una anarquía deplorable, anarquía que cuando ménos pone al médico teórico en una perplejidad y vacilacion tan angustiosas para sí, como pueden ser fatales para los primeros coléricos á que asiste. Por cuanto va espuesto, fácilmente se concibe «que siendo el cólera—morbo—asiático uno de los males mas terribles que la caja de Pandora ha derramado sobre este mundo miserable, es de toda necesidad el que se den á conocer todos los medios con los cuales se han logrado mejores resultados. La ciencia lo reclama así, y la humanidad lo exige imperiosamente. Por tanto, de esperar es que estas indicaciones no serán completamente estériles.

Alcudia 30 de octubre de 1854.—JUAN REINES, médico titular de Alcudia.

Gracias al buen estado sanitario de estas islas, y tambien de Barcelona, es de esperar que pronto se devolverán las cantidades que en clase de préstamo reintegrable hicieron gustosos muchos moradores de esta isla. Y así al mismo tiempo que se premiará el buen celo de dichos contribuyentes, se les hará ver que otra vez pueden ser puntuales en adelantar.—N. N.

(1) Sentiria en el alma que mis expresiones se interpretasen por alusiones satiricas, á lo que protesto desde este momento. Mis intenciones son mas filantrópicas.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5416 se publica:

La lista rectificada de los individuos que tienen derecho á votar en la provincia de las islas Baleares, en la eleccion de diputados á cortes.

En el núm. 5417 se inserta:

Una relacion del buen estado sanitario de estas islas, y de Barcelona.

— El nombramiento de Administrador general de los bienes de doña María Cristina de Borbon, recaido á favor de D. Pedro Pascual Oliver.

— Una orden, relativa á los sellos para el franqueo y certificado de la correspondencia particular, que deben usarse desde 1.º de noviembre.

— Otra, para que se deposite el 20 por ciento de premios, y 5 por ciento de arbitrios, adeudado.

— El anuncio de nueva subasta de utensilios en varios distritos militares.

— Un edicto contra Bartolomé Ferrer y Reines, de Sóller.

— Un recuerdo para la presentacion de relaciones de estadísticas al Ayuntamiento de Santa Margarita.

— La vacante de secretario del Ayuntamiento de Montuiri.

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.



CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Mahon en 3 dias polacra Trinidad capitán D. Bartolomé Serra, con cueros y efectos.

De Málaga en 11 dias laud San Antonio, de 25 ton., pat. Bartolomé Palmer, con hierro y pasas.

De Iviza en un día laud Tres Amigos, de 50 ton., pat. Vicente Planells, con 5 pas. trigo y habas.

De id. en id. javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 35 pas., sal y balija.

De Villajoyosa en 5 dias laud Desamparados, de 72 ton., pat. Juan Zaragoza, con habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 4.

Para Aguilas polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura, con un pas., lastre y jabon.

Para Santa Pola laud Pleta, de 17 ton., patron Gregorio Porcell, en lastre.

Para Barcelona laud San José, de 38 toneladas, patron Bernardo Picornell, con cerdos y efectos.

Para la Habana fragata Nivaria, de 454 ton., cap. D. Miguel Balaguer, con un pas., frutos y efectos del pais.

Para Málaga laud Estrella, de 24 ton., patron Roque Terol, con un pas., aguardiente y jabon.

Para Celta laud Victoria, de 21 ton., patron Juan Valent, con leña y efectos.

Para Mahon pailebot Moderno, de 54 ton., pat. Jaime Mayans, con 16 pas., vino y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 27 pas., géneros y balija.



EL BARCELONES, SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 8 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

La goleta Juanita,

Su patron Jaime Alemany, saldrá el jueves próximo para Barcelona admitiendo carga y pasajeros: Para el ajuste se servirán pasar en casa de Pablo Torres, maestro de velas en el Borne.

AVISOS

REMEDIO INCOMPARABLE!!!

UNGUENTO HOLLOWAY

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las están relatando todos los días hace muchos años, y la mayor parte de ellos son tan sorprendentes que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaria del estado de su salud, si se viese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- | | |
|--|---|
| Bultos. | Inflamacion del hígado. |
| Calambres. | — de la vejiga. |
| Callos. | — de la matriz. |
| Cánceres. | Lamparones. |
| Cortaduras. | Lepra. |
| Dolores de cabeza. | Males de las piernas. |
| — del costado. | — de los pechos. |
| — de los miembros. | Mal de ojos. |
| Encias escaldadas | Mordeduras de reptiles. |
| Enfermedades del cutis en general. | Picaduras de mosquitos. |
| Enfermedades del ano. | Quemaduras. |
| — del hígado. | Sabañones. |
| — de las articulaciones. | Sarna. |
| Erupciones escorbúticas. | Supuraciones pútridas. |
| Fistulas en el abdomen. | Tembor de nervios. |
| Frialdad ó falta de calor en las extremidades. | Tiña, en cualquier parte que sea. |
| Hinchazones. | Venas torcidas ó anudadas de las piernas. |
| | Úlceras en la boca. |

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y la España.

El depósito general es en casa del señor Sureda, farmacéutico, frente San Miguel.

Ventas.

En la tienda de la plaza frente Sta. Eulalia esquina entrando en la calle de Morey núm. 54 acaban de recibir manteca nueva de Flandes de lo mas superior y tambien hay de venta garbanzos saucos.

Se halla de venta un piano de mesa, de seis octavas, á un precio regular y en bastante buen estado—en la calle Nueva del Carmen, núm.º 46, darán razon.

Sirvientes.

Un joven de 18 años de edad, desearia encontrar casa para servir en clase de criado, sabe guisar y demas quehaceres domésticos: en esta imprenta darán razon.

Un joven de 16 años de edad, solicita casa para colocarse en clase de criado; es útil para guiar un carruaje y demas quehaceres domésticos. Darán razon de él en esta imprenta.

Nodrizas.

Una de 26 años y la leche de dos días, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Santa Eugenia; en can Gasparó informarán.

Alquileres.

En la calle del Sol núm. 40, darán razon de la persona que desee alquilar una casa, que reúna la comodidad necesaria para una familia.